

Poncitlán, Jalisco a 24 de Noviembre del 2023.

VIGESIMA SEXTA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 24 veinticuatro de noviembre del año 2023 Dos mil veintitrés, reunidos en la Oficina que ocupa la sala de regidores de la Presidencia Municipal.

1) Preside la sesión el Presidente de la comisión Carlos Guillermo Santana Baltazar, toma lista de asistencia a los regidores presentes.

C. JULIA CARRILLO ULLOA	PRESENTE
C. CARLA ANTONIA MACIAS VAZQUEZ	PRESENTE
C. CARLOS GUILLERMO SANTANA BALTAZAR	PRESENTE

2) De 3 tres regidores que integran la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario se encuentran presentes 3 tres, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

3) Hace uso de la voz el Presidente de la comisión Carlos Guillermo Santana Baltazar, quien en estos momentos propone el siguiente orden del día:

- 1.-Lista del Asistencia.
- 2.-Declaracion de Quórum legal.
- 3.-Lectura del orden del día.
- 4.-Seguimiento del Acuerdo Legislativo con Número 1740-LXIII-23.
- 5.-Clausura.

El Presidente de la comisión Carlos Guillermo Santana Baltazar, solicita al Secretario de la comisión Regidora Julia Carrillo Ulloa, levante la votación.

Le informo Presidente que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

4) Una vez aprobado el orden del día, hace uso de la voz el Regidor Carlos Guillermo Santana Baltazar, quien en estos momentos comenta que se recibió el Acuerdo **Legislativo Número 1740-LXIII-23.**, el que consiste:

PRIMERO. – Envíese atento exhorto al Dr. Víctor Manuel Villalobos Arámbula, Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno de México para que considere de manera urgente un apoyo emergente, ya sea monetario o en especie, para otorgarlo a los apicultores en razón de la sequía que se presenta en el territorio nacional.

SEGUNDO. – Exhórtese a la cámara de diputados del H. Congreso de la Unión para que, con uso de sus facultades, se prevea en el presupuesto 2024 un fondo para ayudar a mitigar los efectos de la sequía para los sectores agrícola y pecuario. Así como un fondo para llevar a cabo acciones permanentes para un mejor uso y rehusó de los recursos hídricos del sector agropecuario.

TERCERO. - Gírese atento y respetuoso exhorto a la coordinación General Estrategia de Crecimiento y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado para que a treves de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, así como a los 125 municipios del Estado para que en el ámbito de sus competencias, atribuciones y suficiencia presupuestal puedan generar acciones de apoyo a los apicultores para mitigar los efectos de la sequía ha tenido en esta actividad, así como capacitación con el objetivo de contribuir al cuidado del medio ambiente y el uso eficiente de los recursos hídricos.

Esta comisión Edilicia de Fomento Agropecuario propone solicitar a los departamentos relacionados, para que de acuerdo a sus atribuciones, posibilidades y competencias se realicen las acciones necesarias, seguimiento y cumplimiento del **Acuerdo Legislativo con el Número: 1740-LXIII-23.**

El Presidente de la comisión Carlos Guillermo Santana Baltazar solicita al Secretario de la comisión Julia Carrillo Ulloa levante la votación.

Le informo Presidente que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

5) Continuando con el quinto punto del orden del día, hace uso de la palabra el presidente de la comisión Carlos Guillermo Santana Baltazar; Si no tienen inconveniente podemos concluir con la presente sesión de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario, siendo las 12:30 doce con treinta minutos del día 24 veinticuatro de noviembre del año 2023 Dos mil veintitrés.

Se citara por los mecanismos normativos y legales correspondientes a la siguiente sesión de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario.

Muchas gracias a las y los presentes.



Regidor Carlos Guillermo Santana Baltazar
Presidente



Regidora Julia Carrillo Ulloa
Secretario



Regidor Carla Antonia Macías Vázquez
Vocal